

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la propiedad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante, cuando el artículo alguno por servir a la cultura y a los lectores, está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5 :  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 :  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 :  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 80 :

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 21 de Mayo de 1895.

Núm. 7.797.

## Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto. EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Un vicio capital

El espíritu de economía se impone a nuestro País, y tanto, que en la tribuna, en la prensa y en las exposiciones que los contribuyentes dirigen al Gobierno, se pide de continuo que se ponga límite al despilfarrar. Hace falta un Gobierno que se proponga aceptar, decididamente, las indicaciones de la pública opinión.

Los planes económicos tropiezan siempre con el formidable obstáculo que lo oponen altos cargos cuya existencia es innecesaria, pero que, como es natural, se obstinan en que subsistan los funcionarios que los desempeñan, circunstancia que demuestra palmariamente que en España las corruptelas políticas ahogan todas las iniciativas.

Establecer economías conservando cuerpos consultivos que de nada sirven a la Patria, si bien son utilísimos a los que, figurando en ellos, cobran sueldos enormes, y apelar al triste recurso de disminuir el personal subalterno perjudicando los servicios públicos, es proceder de un modo vergonzante y dejar en pie defectos gravísimos de administración, defectos que, de no ser corregidos con firmeza, nos llevarán a una ruina inevitable.

Para que en el presupuesto se extinga el déficit no hay más que atacar sin contemplaciones a esa multitud de destinos que solo sirven para recompensar los servicios prestados por sus *leaders* a los sumos pontífices de los partidos políticos.

¿Se quieren economías? Pues suprimanse las dietas que el Estado asigna a determinados funcionarios; procédase con parsimonia a la concesión de retribuciones a los comisionados que, debiendo prestar sus servicios en el extranjero no se apartan un solo instante de su domicilio, y, aceptando este criterio, llegaremos a la nivelación anhelada.

Téngase en cuenta que pavorosas crisis agobian a nuestras industrias, y que éstas necesitan decidido amparo si han de aprestarse a intervenir en esas luchas mercantiles sostenidas por todos los pueblos del mundo.

Cumpla, al fin, con sus importantes deberes el Parlamento si desea cebrar su perdido prestigio.

No olviden nuestros representantes que son muchos los obreros que se trasladan a lejanas playas arrastrados por su negra melancolía, y preocupados con la idea de su miseria y de su impotencia para combatirla.

Es preciso hacer algo para impedir que nazca la codicia en el corazón de las masas; porque los principios políticos no ejercen la menor influencia sobre el que ve que el espectro del hambre traspasa los umbrales de la humilde vivienda.

## La vigilancia nocturna

Es costumbre inveterada en nuestro país, solicitar de los poderes públicos o de las corporaciones, reforma o enmienda de leyes, reglamentos o disposiciones luego que acontecen hechos graves que demuestran de una manera clara y terminante las deficiencias o vicios de que adolece, lo que se creyó bueno justo y equitativo; es lo que dice el adagio: «que no hay recuerdos de Santa Bárbara hasta que truena.»

Esto ocurre con lo que hemos convenido en llamar *Cuerpo de vigilancia nocturna*.

El vecindario retribuye con más o menos largueza a los serenos, el mismo vecindario propone al Ayuntamiento el nombramiento de aquellos, y la Corporación municipal extiende la credencial, sin saber las circunstancias del egraciado que le proponen, quizá inconscientemente, una parte del vecindario y que ha de vigilar durante las noches; y con esto y pasarles lista diariamente y nombrar cuatro o cinco inspectores de serenos o de alumbrado, concluye la intervención de la autoridad municipal, y no se vuelve a acordar de los serenos hasta la época de elecciones que les requiere con prudencia y discreción para que emitan sus sufragios libremente en favor de este u otro candidato de las simpatías del que empuja la vara primera.

Esta es en síntesis la verdadera historia de la vigilancia nocturna en Granada, y las autoridades que tiene el vecindario durante ocho o diez horas de la noche para defensa y amparo de sus personas y haciendas; y si a este se añade un jefe que por ponerse uno o varios *moños*, se meta en leyes de caballerías, persiguiendo criminales de cuya persecución autoridad alguna lo encargara, y que sale de su empresa corrido y, lo que es peor, llevando a un pobre hogar luto y lágrimas, tendremos el complemento de lo que es actualmente el cuerpo de vigilancia nocturna y lo que puede esperarse de una corporación organizada con elementos tan heterogéneos.

Falta además otra cualidad quizá la más importante.

La mayoría de los serenos, cuentan edades avanzadísimas, y por tanto con los achaques propios de la ancianidad é imposibilitados de hacer otra cosa que dormir en los portales ó en los hornos de pan cocer de sus distritos, y estos abandonados a toda suerte de raterías, no cumplen con su misión y procuran esquivar compromisos y las inclemencias del tiempo en las noches rigurosas de invierno, de todo lo cual resulta, que el vecindario no cuenta con vigilancia, que el transeúnte hállese expuesto a las afecciones de los ladrones, y todos disfrutamos por igual, durante las noches de las *ventajitas* que la soledad de calles y plazas proporciona a los amigos de lo ageno contra la voluntad de sus dueños.

El remedio a estos males es bien sencillo.

El Ayuntamiento puede y debe hacer una selección entre los serenos y licenciar a los ancianos que sin miedo é equivocación, podemos asegurar que son la mitad de ellos, sustituyéndolos con hombres jóvenes, licenciados del ejército ó guardia civil con buenas notas, y ejercer, no la vigilancia ridícula de hoy sobre ellos, para que cumplan sus deberes, y de este modo el vecindario tendrá garantías durante las noches y no se hallará expuesto como acontece actualmente a peligros sin cuento.

Todo esto es facilísimo de llevar a la práctica; porque reñe la ventaja de que no cuesta dinero, y cuenta que lo correcto sería que el Municipio pagara a los vigilantes nocturnos; pero como sabemos el estado de las arcas de la Corporación, nada podemos y si solo este pequeño trabajo, que bien poco es, en beneficio de la ciudad cuyos intereses le están confiados.

El actual alcalde Sr. Gomez Tortosa, en quien reconocemos actividad y buenos deseos puede con un simple decreto, confiar a alguno de los concejales el encargo de que antes hemos hecho mérito y brevemente llevar a la práctica tan importante reforma, y tenga por seguro que Granada entera verá con gusto sus gestiones en este asunto.

UN EX-SERENO.

## Benamejil en ruinas.

«Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora...» Como aun conservaba en mi memoria los detalles de este siniestro, lo primero que hice cuando hiqué el pie en tierra, fué dirigirme al mirador de las desdichas, situado hacia el Sur de la calle del Horno de este Benamejil, digno de mejor suerte.

Difere mucho, mucho del relato a la vista. En presencia de esto que tengo a mis pies se quedó mucho en el tintero cuando la prensa se ocupó de estas corridas de terrenos, de estas desapariciones de casas, de iglesias y de cortijos. Miro a un lado y otro, y no veo más que casas grietas, conventos cuarteados, grandes simas abiertas esperando la primera oscilación del barómetro para tragarse a la mitad del pueblo. Allí abajo, donde corre el Genil, causa fundamental de estas ruinas, se vé amontonarse el amacijo fraguado este invierno por los pertinaces temporales de aguas, y a pesar de haber rodado infinidad de edificios por aquella pendiente grandiosa de 100 metros de altura, no se distingue ni el menor vestigio de la obra del hombre. Si vale la frase, allí no se ven más que oleadas de fango, en el que ha zozobrado medio pueblo, como si se tratara de las profundidades del Atlántico.

Y no es lo peor lo consumado ya, sino lo que se espera al brillar del primer relámpago.

Hoy, como el invierno ha desaparecido de pronto, y de pronto se ha venido encima el verano, resultan un peligro ya las charcas formadas de trecho en trecho, en esa vertiente del infierno; y si no se toman medidas inmediatas para sanear aquel terreno maldito, sufrirá el vecindario de Benamejil otra nueva desgracia con el paludismo.

Cuando le volví la espalda a tantas desdichas quise satisfacer un gran deseo, y a mi amigo Molina (no Lagartijo) se lo comunique, el cual como es rico en simpatías, me puso al habla deseguida con las personas más salientes de Benamejil, tales como el Sr. D. Antonio Martín Lérica, alcalde presidente de su ayuntamiento; D. José María del Pino, jefe del partido conservador; el Sr. Secretario del municipio, el Sr. Juez municipal, y otros cuyos nombres siento no

recordar en este momento, quienes con la amabilidad é ilustración que les distingue, me informaron detallada y minuciosamente de cuanto le fué preguntado.

¿Cómo es que no se pone remedio al peligro tan grave en que está el pueblo? No dudo que este ayuntamiento, que su digno alcalde, que el vecindario todo habrán clamado en demanda de auxilio al Gobierno. ¿Qué ha resultado de sus demandas?

—¡Nada! dijeron todos a una voz, tan entonada y tan firme como al que le sobra la razón y tiene sed de justicia.

—Ahora va usted a saber lo que se ha hecho y lo que se nos ha contestado, ya que vemos se tema interés por nosotros, naufragos flotantes en este pedazo de pueblo que nos queda.

El 20 de febrero último se dió cuenta detallada del cataclismo ocurrido á consecuencia de los corrimientos de tierras y de los socavamientos del Genil.

En otro oficio fechado en 14 de marzo se daban más informes de los continuos hundimientos y de las apariciones de muchas grietas al Sur de las calles del Horno, Aguilera y Antequera, y en todas las comunicaciones pasadas se reclamaban como es consiguiente, los auxilios necesarios para atajar el peligro y para atender a la gran miseria que se desarrolló entre infinidad de familias que habían perdido sus viviendas y otras que a causa del temporal no podían allegarse recursos con su trabajo. A todas esas lamentaciones y a las exclamaciones de la prensa se nos contestó en oficio de 16 de abril que mandarían al ingeniero jefe para emitir informes, pero con cargo al municipio de los gastos que dicho funcionario y su séquito ocasionaran. Como diciendo: al que pide pedirle, para que se cumpla el refrán: «contra el vicio de pedir la virtud de no dar»; solamente que en este caso hay que invertir el orden.

Pero es mas: Aun aparecen en los amillaramientos del pueblo las fincas que han desaparecido entre la greda. ¡Mentira parece!

De manera que encontrándose Benamejil en plena ruina, con la esperanza de desaparecer del mapa, no hay quien se acuerde sino para castigarlo con exigencias no reconociendo el Gobierno el derecho que tiene todo aquel que contribuye para las cargas públicas, a la provincia con 10.000 pesetas, y a la Nación con todo lo que quieren imponerle.

Yo se lo dije al digno alcalde y á cuantos me escuchaban. Grande es la responsabilidad del Gobierno ante Dios y ante la Nación; pero no es menos la de vosotros sino realizais un supremo esfuerzo tomando el camino de la Corte, para exponer a los pies del trono vuestras justísimas demandas. No dudo de la magnanimidad de la egregia Señora que rige los destinos de la patria, y casi me atrevo á aseguráros que obtendréis gracia completa; pero si sucediere lo contrario, por circunstancias excepcionales, tendréis la conciencia de haber agotado todos los medios que están á vuestro alcance, y de cualquier manera que sea, recibiréis el testimonio de gratitud de vuestros administrados.

No faltará allá quien os guie y os apoye. Desde el mirador de las ruinas, apartando la vista de las desdichas, se destaca en el fondo de una gran cueva de montaña un panorama encantador. En último término se ven la sierra de Antequera y la histórica Peña de los Enamorados; casi podríamos señalar las estancias de dos grandes hombres de estado: el Romeral y Bobadilla. Romero Robledo y Vega Armijo. Id á buscarlos y no dudeis de su cooperación valiosísima; pero id pronto, sin diferir ni siquiera un día más, porque la tormenta se aproxima, y entonces las ruinas de Benamejil tendrán tanto nombre en la historia como las de Nive.

PRIOR.

Benamejil 15 mayo 95.

## Miscelánea.

De Linares á Almería.

Segun dice la prensa almeriense ha sido nombrado director de la explotación del ferrocarril de Almería á Guadix, el ingeniero Mr. Estanislao Basenski.

—La compañía concesionaria ha interesado de la constructora la terminación de las obras del ferrocarril hasta Guadix, para que le haga entrega de la línea el día 10 de junio próximo.

—No ha sido aprobado el cambio de horas para el tren de Almería á Guadix, y en su virtud sigue saliendo de Almería á las seis de la mañana y entrando á las seis de la tarde.

**Servicios de la Guardia civil.** La del puesto de Cijuela ha detenido á los vecinos del mismo pueblo Antonio García Rodríguez, José Guerrero Rabio, Francisco García Sánchez y Emilio Velázquez Guerrero, por hurtar varios sacos de habas de una finca de D. Alejandro Jimenez Castro.

La de Izalzo ha capturado á tres sujetos desconocidos que conducían 42 kilos de tabaco de contrabando.

**Empleado.** Ha presentado la dimisión de su cargo el practicante del hospital de San Juan de Dios, D. Rafael de la Torre y Jimenez.

## Donativo de Mr. Meersmann.

El acudado minero Mr. Meersmann nos envió hace cuatro dias la suma de 25 pesetas, rogándonos que la aplicásemos al socorro de familias de los naufragos granadinos del *Reina Regente*.

En el acto dimos encargo é instrucciones á nuestro celoso corresponsal de Motril, D. Francisco Lopez Jimenez, para que hiciera la aplicación de dicha suma entre dos familias de aquella localidad que estuviesen comprendidas en el deseo del generoso donante, encargo que fué cumplido sin demora por nuestro estimado corresponsal con la actividad, la rectitud y el acierto que le distinguen.

A Juan García, padre del naufrago Antonio García Lopez, se le entregaron 12'50 pesetas; y otras 12'50 á D.ª Dolores Fernandez Velo, madre del naufrago Luciano Arcas Fernandez.

Las personas socorridas por la caridad de Mr. Meersmann nos ruegan hagamos pública su gratitud al ilustrado ingeniero.

**Touristas.** Dice *El Ferrocarril* de Almería:

«Han llegado á esta capital una señora y tres caballeros ingleses que vienen visitando á España, caminando á pié. Mañana saldrán para Guadix.»

**Queja.** Don Fabian Jimenez, de Salobreña, ha presentado en el Gobierno civil un escrito en queja sobre la falta de validez del título del veterinario de aquella localidad, D. José Maeso Rufino.

**Catedrático.** Ha llegado á Granada el distinguido catedrático de la Universidad Central, Sr. Marqués de la Merced.

**A Córdoba.** En el tren correo de ayer salió para Córdoba, después de haber permanecido unos dias en Granada, el ilustrado inspector general en Andalucía de la sociedad de seguros La Prevision, D. Federico Albaladejo.

**Desertor.** La Guardia civil de Huetor Santillan ha capturado anteayer al soldado desertor del regimiento de Santiago, Francisco Amber Bautista.

**Por fin.** Se han principiado las obras para reparar el darro de la calle de la Piedad.

**Carretera.** La Comision provincial ha aprobado el presupuesto de 801 pesetas para reparar los destrozos causados por los temporales en la carretera que conduce á los baños de Alhama.

**Montes públicos.** Se ha concedido una prórroga á los ayuntamientos de Santafé, Chimenes, Purchil y Gabia la Grande, para que hagan la demarcación de montes públicos en sus respectivos pueblos.

## Diputacion provincial.

Ayer celebró sesion extraordinaria la Diputacion provincial bajo la presidencia de D. Rafael Jimenez de la Serna y asistiendo los Sres. Vargas, Martinez Dueñas, Cueto, Portillo, Segura, Espadas, Ramos, Bueso, Hitos, Arteaga, Barragan, Vazquez Rosales, Sanchez de la Torre, Medina Fantoni, Hurtado Sanchez, Gomez Ruiz, Caro Riano, Fernandez Mir, Diaz Palomares y La Puente.

Abierta la sesion se dió lectura del decreto de convocatoria y del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura al pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del contingente, con las modificaciones introducidas por la Comision provincial, segun acuerdo de la Diputacion, acordando la Asamblea aprobar el referido pliego y declarar el acuerdo ejecutivo, levantándose la sesion.

**¡Buen verano!** Anuncian los astrónomos que el verano será en extremo riguroso en estas regiones.

A juzgar por las muestras nos vamos á freir. La primavera que empezó con rachas heladas, empieza ya á tostarnos. Y pocas veces se ha conocido en Granada un calor tan excesivo como el que hemos experimentado durante dos dias.

¡Hasta en la atmósfera se notan tambien desequilibrios!

**Los baños de Alicun.** Nos escriben de Alicun que es grande el número de bañistas que se encuentran allí, siendo varias las familias procedentes de esta ciudad y muchas las que se esperan.

**Obras.** Desde ayer se está trabajan-

do activamente en la terminación de las aceras de la plaza de Bibarrambla.

## ¡Buenas tragaderas!

En un lance trágico-cómico intervinieron ayer los agentes de la autoridad y los médicos de la Casa de Socorro.

Se trata de un carrero llamado Diego Rodriguez que habita en una casa de vecinos de la calle de San Anton y que, de resultas de una pitima de las que se ven pocas, dió á su mujer un susto horrible.

La pobre mujer al volver de la calle á su casa encontró á su marido dando grandes alaridos y revolcándose en el suelo. Alarmada, dió aviso á la policia, y á poco rato el carrero, á quien todos los vecinos del barrio supusieron envenenado, fué conducido á la Casa de Socorro.

Allí, aunque el Diego Rodriguez apenas hablaba, se pudo sacar en claro que dicho sujeto llegó á su casa completamente borracho y se echó al cuerpo, creyéndola sin duda de arroz con leche, una fuente de cal que su mujer tenia preparada para blanquear las habitaciones.

El carrero, cuyo estado al ingresar en la Casa de Socorro, parecia gravísimo, se mejoró á poco rato y á las doce pudo marcharse á su casa.

**Monte de Piedad.** Durante la semana anterior se han hecho en el Monte de Piedad y Caja de ahorros de Granada las siguientes operaciones:

	Pesetas
Por 38 desempeños de alhajas.	554
Por 61 empeños de idem	1.042
Por 125 desempeños de ropae.	745
Por 131 empeños de idem	1.164
Caja de ahorros.	369

Ha quedado de turno para la presente semana el consejero D. Antonio Perez de Herrasú.

## La division militar.

Ampliando las noticias telegráficas que sobre este asunto publicamos el sábado leemos en *El Dia*:

«Ayer tarde circuló el rumor de que el ministro de la Guerra se proponia crear el octavo cuerpo de ejército, aprovechando la autorización consignada en el presupuesto que se discute.

En los círculos militares se confirmaba anoche esta noticia, diciéndose que el ministro tenia ya estudiada esta nueva division territorial militar, dividiendo en dos el sétimo cuerpo, que comprende Castilla la Vieja y Galicia, y destinando al octavo las regiones gallega y asturiana.

Se añadia que no se aumentaba el presupuesto, pues las fuerzas serán las mismas, nombrándose un comandante en jefe de entre los generales de cuartel y el Estado Mayor de entre los excedentes que figuran agregados al ministerio y en algunos puntos.

El pensamiento del ministro no ha sido objeto de critica; pero sí se ha hablado de que pudiera suscitar dificultades, pues segun se recordará, era propósito de la comision de presupuestos el suprimir el artículo que contiene la autorización, en vista de las discusiones que se anunciaban sobre dicho punto.

Considérase seguro que el proyecto del general Azcárraga, aun cuando la comision de presupuestos lo acepte, tropezará siempre con inconvenientes, porque no se podrá evitar que los intereses regionalistas se opongan á lo que acaso conceptúan como privilegio, puesto que fueron varias las provincias que perdieron la capitalidad militar.»

## Casos y cosas.

**Detenido.** Ha sido detenido por la guardia municipal Guillermo Carretero Sanchez, por promover escándalo en la vía pública.

**Armas recogidas.** A última hora recogió anteayer la policia tres revolvers que han sido remitidos al juzgado.

## Les enfermedades infecciosas.

**Cólera.**—Una epidemia en Conhinchina y en las tropas japonesas.—Menga en Constantinopla.—Hay muchos casos en Rusia.—Continúan las invasiones en los peregrinos á la Meca.—Ha aparecido en Rio Janeiro.—En Buenos Aires han muerto 25 en enero y 47 en febrero.

**Coqueluche.**—Bastante en París.

**Difteria.**—Algunos casos en Habana, París, etc.

**Escarlatina.**—En Buenos Aires 40 y 22 (enero y febrero respectivamente); alguna en París.

**Fiebre amarilla.**—Aumenta en Rio Janeiro y comienza en Habana.

**Fiebre tifóidea.**—En Orivedo y en Lérica son frecuentes los casos.

Gastro-enteritis y enteritis.—Sucumbieron en Buenos Aires 230 en enero y 128 en febrero.

Influenza.—Una gran epidemia en San Petersburgo; frecuente en Londres, París, Lisboa, etc.

Mucromo.—Persiste en Habana.

Pulmonía.—Hubo en la población boarense, añadiendo las bronquitis, 87 y 94 defunciones (enero y febrero, meses de verano.) Abunda en Lisboa.

Sarampión.—Bastante en Lisboa y muy frecuente y maligno en Barcelona.

Tétanos infantil.—Han sucumbido en Buenos Aires 15 y 25 (enero y febrero).

Tuberculosis.—Fallecieron en Buenos Aires 110 y 91 (enero y febrero); en París, 521 y en Lisboa 69 (14 á 24 de abril.) Barcelona sigue dando gran contingente.

Viruela.—Abunda en Habana.

El arriendo del contingente.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, ayer acordó la Diputación provincial en sesión extraordinaria, á que concurrieron todos los diputados residentes en la capital salvo contadísimas escepciones, el arriendo de la cobranza del contingente, en las condiciones que se marcan en el pliego reformado por la Comisión provincial segun anterior encargo de la Asamblea.

El acuerdo adoptose por unanimidad, y bajo este punto de vista merecen un justo aplauso todos los diputados de las distintas fracciones políticas que tienen representación en la Asamblea, porque han tenido la suficiente alteza de miras para anuar sus voluntades en bien de un proyecto en que creemos está hoy por hoy la única solución para el problema provincial.

Aprobado el nuevo pliego de condiciones, puede asegurarse que habrá contratado para el arriendo del contingente y que desde el mes de julio próximo la Hacienda de la provincia entrará en más prósperos caminos, y permitirá enjuagar descubiertos, atender servicios hoy desatendidos y aún realizar economías; por aquello de que las cosas religiosamente pagadas, cuestan bastante menos que cuando el pago es tardío é incierto.

Parece por tanto que en breve lucirán más despejados horizontes para la provincia y de ello sinceramente nos congratulamos.

Ahora lo que es preciso, es que se procure abreviar tramitaciones, y que la subasta del servicio se verifique cuanto antes, á fin de que con el nuevo año económico comience una nueva vida para la Diputación Provincial.

Exámenes de procuradores. Los señores que han tomado parte en los verificados en la Audiencia, y han sido declarados aptos para el desempeño de la profesion, son los siguientes:

D. Francisco Martínez Limones, don Juan José Moya Barranco, D. Manuel Albarracín Ponce, D. Fernando Jimenez Garcia, D. Diego Blesa Parra, D. Carlos Guglieri Arenas, D. José María Fernandez Sanchez, D. José Garbayo Urquizar, D. Enrique Blanco Gadea, D. Antonio Fernandez Burgos, D. Andrés Lumbreras Gallut, D. Juan Horce Urrutia y D. Enrique Sierra Torices.

Quejas del vecindario.

La calle de los Frailes. Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado deplorable en que se encuentra una parte del pavimento de esta calle, que está completamente inservible.

Hace algun tiempo que se dispuso el arreglo de un trozo de la misma, en la parte que ocupan las oficinas del Giro Mutuo, pero se dejó tal como estaba el resto, que era precisamente lo que está peor.

Retraso. Anoche llegó el tren correo con un retraso de una hora y seis minutos.

La llegada del arzobispo.

En el tren de anoche regresó á esta capital el Excmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis, acompañado del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Jaudix.

Bajaron á la estación á recibir á los ilustres viajeros, numerosas comisiones del Excmo. Cabildo de la Catedral, de señores beneficiados, del Sacro Monte, de párrocos de la población, del Tribunal Eclesiástico, de secretarios de Cámara, de Delegación de Capellanías, de la Curia Eclesiástica, y el señor habilitado del Clero.

Esperaban además en el andén numerosos grupos formados por las personas más importantes de Granada, que acompañaron á los viajeros hasta el palacio arzobispal donde el señor Arzobispo dió las gracias á todos con sentidas frases.

Enlace. Han contraído matrimonio en Motril el segundo teniente de carabineros D. José Vigil y la bella señorita D.ª Carmen Gonzalez, saliendo inmediatamente los novios para Alicante, á cuya comandancia está incorporado el señor Vigil.

Desearnos muchas felicidades á los cónyuges.

Regimiento. Al transcribir ayer el telegrama de nuestro corresponsal señor Porpen en que nos daba cuenta de los regimientos de caballería á quienes ha tocado en suerte suministrar fuerzas para Cuba, dejamos de consignar por un olvido el de Tetuan, que es uno de los que deben contribuir á aquel objeto.

Las ternas de las notarias.

En las primeras horas de la tarde de ayer constituyóse el tribunal que ha actuado en las oposiciones á notarias que acaban de celebrarse, con objeto de proceder á la designación de ternas.

La reunion del tribunal se ha prolongado hasta las cinco de la madrugada de hoy, en que ha terminado la penosísima tarea, siendo designadas por síos jueces de las oposiciones las siguientes:

Ternas para la provisión.

Notaría de Málaga.

1.º D. Juan Barroso Ledesma.

2.º D. José Azpitarte Sanchez.

3.º D. Justo Sanchez Juarez.

Idem de Jaen.

1.º D. José Azpitarte Sanchez.

2.º D. Juan Barroso Ledesma.

3.º D. Sebastian Montero Tison.

Id. de Martos.

1.º D. José M.ª Soto Ardid.

2.º D. Arturo Pubin Garcia Longoria.

3.º D. Adriano Coronel Lopez.

Idem de Antújar.

1.º D. Antonio Pubin Garcia Longoria.

2.º D. José María Soto y Ardid.

3.º D. Rafael Rodriguez Sanchez.

Idem de Vera.

1.º D. Baldomero Lasala é Irigoyen.

2.º D. Gonzalo Moris Fernandez Vallin.

3.º D. Ramon Guardiola Medina.

Idem de Marmolejo.

1.º D. Juan Calatrava Aguilera.

2.º D. Antonio Beltran Morente.

3.º D. Federico Ibañez Navarro.

Idem de Alhambra.

1.º D. Pablo Jimenez Sampelayo.

2.º D. Antonio Monas Diaz.

3.º D. José Sedeño Vazquez.

Id. Marbella.

1.º D.º Gonzalo Moris Fernandez Vallin.

2.º D. Baldomero Lasala é Irigoyen.

3.º D. Cristóbal Auriol Hidalgo.

Idem de Órcera.

1.º D. Enrique Marin Ruiz.

2.º D. Juan Calatrava Aguilera.

3.º D. Mariano Sernalo Ruiz.

Idem de Lubrin.

1.º D. Antonio Montes Diaz.

2.º D. Pablo Jimenez Sampelayo.

3.º D. José Parra Leon.

Idem de Alcolea.

1.º D. Enrique Garcia Gonzalez.

2.º D. Enrique Marin Ruiz.

3.º D. Adolfo Clavarrana Bofill.

Idem de Colmenar.

1.º D. Antonio Beltran Morente.

2.º D. Joaquin de Pablo Blanco Pereda.

3.º D. Rafael Talavera Delgado.

Idem de Canillas de Aceituno.

1.º D. Joaquin de Pablo Blanco Pereda.

2.º D. Enrique Garcia Gonzalez.

3.º D. Miguel Fernandez Marquez Banqueri.

Presidente. Teniendo que ir á Marmolejo por prescripción facultativa y con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ayer cesó en el desempeño de la Ordenación de pagos de la Diputación, el Vicepresidente de la misma D. Rafael Jimenez de la Serna.

Dícese que se encargará interinamente de la presidencia el diputado D. Emilio Martínez Duñas.

Viajeros. Se encuentra en Granada el registrador de la propiedad de Almería señor Miura que permanecerá aquí hasta que terminen las fiestas del Cópus.

—Procedente de Guadix se encuentra en Almería el abogado D. Leonardo Ortega.

—Anteanoche llegó á Granada, hospedándose en el hotel Navio, D. Victoriano Siles.

—En el tren correo de ayer, han marchado D. Luis de la Cruz Leiva, don Adolfo Moreno, D. Antonio Fernandez Burgos, D. Antonio Diaz y D. Angel Martínez.

—Se encuentra en esta población don Antonio Madrid.

—En el hotel Alameda se alojan don Andrés Trenpreis, D. Pedro Carbonell y la Sra. de Gallardo acompañada de su bella hija.

La cuestion de las Damas.

Se discute estos días un asunto que, por los intereses que con el mismo se relacionan, no podemos ver con indiferencia. La Junta de Damas de honor y mérito de Granada, cuyos caritativos esfuerzos tanto tienen que agradecer los pobres de la ciudad, pide que se le conceda permiso para instalar la tienda de su rifa en el mismo sitio en que, desde tiempo inmemorial, la viene instalando. El Ayuntamiento se niega, segun parece, á esta solicitud y ha señalado á la Junta, con aquel objeto, el sitio donde se levantaba la tienda del Circolo; y se nos dice que la Junta, considerándose desairada por tal negativa, tiene formado el propósito de desistir de la celebración de su benéfica rifa.

Planteadas la cuestion en estos términos, nosotros opinamos que el Ayuntamiento, inspirándose en el bien público, no debe vacilar un instante, sino acceder á lo que la Junta de Damas solicita.

Reconocemos que sería más conveniente para el ornato y conjunto estético del Salón colocar la tienda donde el Ayuntamiento quiere; pero juzgamos que la cosa no vale la pena de provocar un disgusto; y que si las Damas no aceptan la modificación, se las debe complacer, no solo porque son damas, porque representan una parte principalísima de la opi-

nion granadina y porque sus caritativos esfuerzos merecen que se las guarde todo género de consideraciones, sino porque el Ayuntamiento tiene el deber de coadyuvar, aun cediendo en parte su derecho, á la obra plausible que esa noble Junta realiza, y no debe pechar con las responsabilidades de conciencia que le acarrearía el hecho de que, por un acto de intransigencia, se viesen privados los pobres del socorro que anualmente la rifa de la caridad les proporciona.

Después de todo, no se va á hundir el mundo, ni á deslucirse las fiestas, porque la tienda de las Damas se coloque á la entrada del Salón, como siempre se ha hecho; antes al contrario se puede decir, sin que resulte hiperbólica la frase, que siendo las damas granadinas uno de los más hermosos ornamentos de la Ciudad, siempre resultará embellecido con su presencia el sitio en que se colocan.

Por consecuencia, nosotros creemos que el Ayuntamiento, si quiere interpretar los deseos de la opinion pública, debe ser galante con la Junta de Damas, porque estas tienen á su lado las simpatías de la ciudad, porque sus caritativos y nobles esfuerzos merecen todo género de atenciones, y porque, en último término, no piden más que lo que siempre se les ha concedido, y la costumbre, al fin y al cabo, es un derecho que hasta las mismas leyes sancionan.

Centros y oficinas.

Beneficencia. A propuesta de la primera autoridad civil de la provincia, ha autorizado la Comisión provincial, la entrada en el Hospicio de tres niños hijos de María Lafuente Megias.

Consumos. Han quedado terminados y expuestos al público los repartimientos de consumos de Gabia Grandé y Nigüelas, para el próximo ejercicio.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Nacite, ha quedado expuesto el reparto de consumos que ha regir en el ejercicio próximo.

Requisitorias. El juzgado de instrucción del Sagrado de esta capital interesa la busca y captura, del procesado José Paul Rodriguez.

—También por la Capitana General del segundo cuerpo de Ejército, se interesa la busca y presentación del soldado Santiago Garcia Gutierrez, cuyo actual paradero se desconoce.

Romanos. Ayer entraron en Granada tres y media cargas de pescado.

Arbitrios. Durante las últimas 14 horas se ha recaudado lo siguiente:

Consumos, 118'31.

Alhóndiga de granos, 27'60.

Aduana del pescado, 11'5.

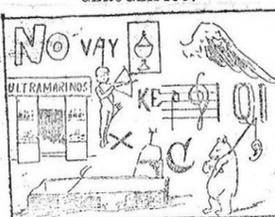
Contribuciones. Por el alcalde de Villanueva Mesa se ha publicado un edicto anunciando á sus convecinos, que está terminado el reparto de la contribución territorial.

Repartimiento. Se encuentra terminado el industrial de Bayacas.

Subasta. Los alcaldes de Itrabo y Mecina Alfahar, anuncian las subastas de los cupos de consumos de sus respectivos pueblos.

Pasatiempo.

GEOGRÁFICO.



La solución en el número de mañana.

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses

para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Son notables

los surtidos de géneros para la presente estación que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en EL SOL, Zacatin 5.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 21 de mayo.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Santafé.—Entre D. Aureliano Morales Blancos con D. Mariano Heredia, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Vida y Rico; procuradores, señores Montilla y Blancos; secretario de Sala, don Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Miguel Ruiz Mira, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Francisca Megias Beltran, sobre tentativa de parricidio.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, don Juan B. Mirasol.

Jurado por homicidio.

La sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, con intervención del Jurado, conoció ayer de una causa instruida en el

Juzgado de Utiel contra Rafael Maldonado Martin, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Lopez Martin, hecho ocurrido en el pueblo de Murtas, en esta forma:

La noche del 22 de julio de 1894 encontráronse en la calle de San Miguel de dicho pueblo Rafael Maldonado Martin y Francisco Lopez Martin, entre los que existían resentimientos anteriores, por pretender el segundo á una jóven que sostenía relaciones amorosas con el primero, y suscitándose entre ellos una cuestion por este motivo, el Maldonado sacó una pistola é hizo un disparo, cuyo proyectil penetró en el corazón del Lopez Martin, produciéndole la muerte.

Constituido el Tribunal de Derecho por los magistrados señores Labaca, Castro y Gamir Colon, fueron llamados los Jurados que habian de formar el de Hecho, á cuyo fin se celebró el oportuno sorteo, abriéndose la sesión y relacionando el hecho el relator interino Sr. Caro, que también dió lectura de las conclusiones provisionales de las partes.

Examinado el procesado y practicadas las pruebas documental y testifical, por el resultado de ellas el abogado fiscal Sr. Cores, modificando sus conclusiones provisionales, retiró la acusacion que en ellas sostenía contra el procesado, por haber concurrido en el hecho por él ejecutado, los tres requisitos que el núm. 4.º del art. 8.º del Código exige para eximir de responsabilidad criminal al reo que obró en defensa de su persona, y no habiendo entre los concurrentes quien sostuviera aquella acusacion, la Sala dictó auto sobreseyendo libremente las actuaciones y declarando de oficio las costas.

Defendió al procesado el letrado D. Miguel Lopez Saez, y lo representó el procurador D. José Martínez de Castilla.

Otro Jurado.

También se vió en juicio por Jurados ante la sección 2.ª de lo Criminal, una causa procedente del Juzgado del distrito del Campillo, seguida contra José Cortés Campos por el delito de tentativa de robo en la fábrica azucarera «La Bomba», en cuyo acto, el abogado fiscal sustituto Sr. Jimenez Lopez por el resultado de las pruebas practicadas, sostenía que el procesado era autor de dicho delito con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, y su letrado defensor Sr. Castillo Valdivia, por el contrario entendía que los hechos no constituían delito, por no haberse demostrado la intencion de luero que tuviera el procesado.

Retirado el Jurado á deliberar, dió veredicto de inculpabilidad conforme con la opinion de la defensa, en vista del que, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al José Cortés Campos y declarando de oficio las costas.

Suspensiones.

Ayer fueron suspendidas las vistas siguientes:

Por la Sala de lo civil, la del pleito del Juzgado del distrito del Salvador seguido entre D. Bernardo Ruiz Vela con D. Esteban Ribot Parejo sobre pago de pesetas.

Y por la sección primera de lo Criminal, la del juicio por jurados en causa del Juzgado de Motril contra D. José Peramos Huescas sobre detencion ilegal

Teatros.

El público se ha indemnizado cumplidamente de la soporifera audicion de la zarzuela El Angel Guardian celebrada el sábado, con las dos brillantísimas representaciones de las obras La Marsellesa y El Rey que robó, que llevaron anoche y el domingo numerosa y escogida concurrencia al coliseo de Isabel la Católica.

Ambas zarzuelas han tenido en efecto, una interpretación perfecta, como pocas veces podrá lograrse. A nuestro juicio son dichas obras las más inspiradas de sus autores, reuniendo á las bellezas de su partitura el interés de su argumento, modelos del género serio y del cómico, respectivamente.

En ambos no hay frase de desperdicio, como suele decirse. Ya es una alusion intencionada, ya una sátira graciosísima, que provocan siempre el aplauso y la hilaridad del público.

Este ha demostrado su complacencia en las dos noches, sacudiendo casi constantemente á los artistas y sacándolos á escena al final de cada acto.

La distinguida primera tiple Almerinda Soler de Franco, cuya elegante figura se presta muy bien para representar los papeles masculinos, hizo anoche un rey encantador, animoso y resuelto, gracioso y enamorado, cual le concibieran Ramos y Aza, al escribir su interesante libreto.

Barriquetta Naya de Buenos completó la pareja de amantes, haciendo una Rosa bellísima. Las dos tiple cosecharon abundantes aplausos, que compartieron con Guerra, (que fué el que mejor lo hizo), Banquells, Fueso, señora Fernandez y demás artistas de la Compañía, que estuvieron todos oportunistísimos, hasta el perro, el cual también fué aplaudido.

La linda zarzuela de Chapí llenará muchas noches el gran teatro de los Campos, pues no dudamos de que la empresa y compañía dispondrán su repetición, en la cual muchos espectadores, verían con mucho gusto, segun nos expresaron anoche hacer el papel de Jeremias al tenor Berges, que estrenó con el esta obra en Madrid.

Hoy se cantará El Anillo de hierro, la sentida obra de Marqués, que tiene también en Granada bastantes admiradores.—T.º

Tribugía taurina.

Las tres corridas de Guerra.

Ampliando lo que anticipamos ayer por telegrama respecto á las tres corridas de toros que estázque anteayer el diestro Guerrita en las plazas de San Fernando, Jerez y Sevilla, nos escriben los siguientes detalles:

La de San Fernando.

A las siete y media de la mañana en punto hicieron el pase las cuadrillas y sale el primer Saitillo, negro, de ibras, cornicoteo y de escasa representación.

El Pegote y Beao que están de tanda, ponen ocho puyazos, algunos buenos.

El toro bravo pero sin poder.

Almudro y Mojino toman los palos y colocan tres pares al cuarteo, regulares.

Guerrita, pasa corto y ceñido, y después de diez muletzos, remata al primer Saitillo de una estocada superior. (Muchas palmas.)

El segundo, cárdeno claro, tomó ocho varas.

Cándido y Poltre, banderilleros de Pepete, no lucen con los palos.

José Rodriguez Pepete; emplea una faena pasada con la muleta, dando hasta veintiseis pases y concluyendo con el toro de media estocada de las de Rafael.

Negro, bragao, blando y sin poder, fué el tercero que tomó siete puyazos.

Antonio Guerra y Primito, dejan tres pares superiores.

Guerrita, hace una bonita faena, dando al tercero del Saitillo, diecisiete pases muy buenos, y terminando con media estocada calda.

El cuarto, tomó solo seis varas y banderilleado regularmente, fué muerto de un golletezo por Pepete.

El quinto fué el toro de la mañana. (No siempre se ha de decir de la tarde.)

Bravo, duro y con poder, aguantó doce varas de castigo.

Este toro como, la mayoría de sus hermanos, vestía toro negro.

Mojino y Almudro banderillean este toro con lucimiento.

Guerra, después de once pases muy buenos, atiza una estocada superior á volapié.

Intenta descabellar y termina dando la puntilla. (Ovacion.)

El último bicho dobló en la primera vara y murió á manos del puntillero.

La de Jerez.

Se lidiaron toros de Cámara alternando con Guerra Fabrito. Hay más gente que en S. Fernando, pero como en esta plaza, tampoco es bastante la entrada á cubrir los gastos.

El primer bicho fué negro, bien puesto y aguantó siete varas.

Banderilleado admirablemente. Guerrita que luce el mismo traje que en San Fernando, pues no ha tenido tiempo de desnadarse, emplea una faena brevísima, y después de tres pases, señala un buen pinchazo.

Entra á matar por segunda vez y deja una estocada superior, entrando bien.

El segundo, tomó también siete puyas y lo adornaron con seis pares. Fabrito lo mató de un golletezo.

Colorado fué el tercero que con codicia y bravura tomó hasta nueve puyazos.

Primito y Antonio Guerra cumplen muy bien en banderillas.

Guerrita hace filigranas con la muleta y remata al tercero de Cámara de un asombroso volapié. (El delirio de palmas.)

También colorado y bravo fué el cuarto. Fabrito lo mató de un pinchazo y media estocada atravesada.

Berrendo en negro, bien criado y de poder, fué el quinto, que tomó ocho varas.

A petición del público toman los palos los matadores que alcanzan muchas palmas en banderillas.

Guerrita, pasa con arte este toro y después de once muletzos elegantísimos, deja media estocada buena.

Vuelve á entrar á volapié, previos algunos trastes preliminares y agarra una estocada superior.

El sexto, tomó siete puyas y murió á manos de Fabrito de dos pinchazos y una delantera.

La de Sevilla.

Muy escasa animacion calculándose la entrada en 15.000 pesetas, lo que supone con las de las corridas anteriores una enorme pérdida para el empresario.

El primer Muruve fué negro, zaino, corte de cuerna y bien de carnes.

El Beao y Pegote que están de tanda por tercera vez, mejor siete veces.

Mojino y Almudro alcanzan las primeras palmas en banderillas.

(Las primeras de la tercera etapa.)

Guerrita da siete pases regulares, señala un buen pinchazo y atiza una corta rompiéndose el estoque.

El segundo, bravísimo y certero al herir, resiste cinco puyazos de castigo de los de tanda y deja cuatro caballos en la arena.

Blanquito y el Americano quedan bien en palos.

Antonio Fuentes emplea una faena lucidísima y alcanza una gran ovacion en la muerte de este toro.

&lt;

Cartas

Madrid 19 de mayo 1895.

Hice muy buena tarde, propia para que los forasteros recorran sin mayores molestias de un lado para otro la villa buscando las fiestas populares y baratas que no llegan nunca.

Como día festivo, los circulos aparecen desiertos. Los pocos que a ellos concurren comentan los terminos del debate o incidente habido ayer entre Silvela y Cos-Gayon, que van poniendo de manifiesto como se ahondan las distancias y se agrandan entre la disidencia y el gobierno.

De Cuba no hay novedades. El Gobierno envia las fuerzas de caballeria que están haciendo falta. Por correo se han recibido detalladas noticias de los últimos sucesos, que no alteran la esencia de las que el telégrafo anticipó.

No hay Consejo de ministros esta tarde; lo habrá el jueves que es día festivo. En él se tratará de la dimision del general Daban del gobierno de Puerto Rico.

Los telegramas de provincias y del extranjero no contienen noticias de interés extraordinario.—F.

Nuestros telegramas

Bandos militares.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Se ha acordado que el general Daban sea sustituido por el general Gamir.

La combinacion de altos cargos en Cuba ha sido aplazada.—Perpen.

Banquete silvelista.

Madrid 20 (1,30 madrugada.)

Anoche se celebró el anunciado banquete de los silvelistas.

Asistieron ochenta comensales.

El banquete terminó sin que se pronunciaran brindis.

Los terremotos de Italia.

Madrid 20 (11 mañana.)

Se reciben nuevos telegramas de Florencia, en los que se amplían las noticias ya conocidas respecto a los terremotos ocurridos en aquella region.

En Grassina se han hundido cuarenta casas.

En San Martino se hundió entre otros edificios la iglesia parroquial.

Hasta ahora no puede precisarse el número de personas que han perecido en este siniestro.—Perpen.

Guerrita en peligro.

Madrid 20 (10 noche.)

El célebre diestro «Guerrita» no ha podido torear en la corrida que estaba anunciada para hoy en Ronda, por consecuencia de un siniestro que ha puesto en peligro su vida y la de su cuadrilla.

Estos salieron de Sevilla en el tren mixto, el cual, entre las estaciones de Guadajoz y Tocina, antes de llegar a Córdoba, chocó con un tren de mercancías.

Se produjo una confusion espantosa, los wagones se salieron de la vía, rompiéndose algunos y resultando muchos viajeros contusos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales de mayor gravedad; pero el tren no pudo seguir su marcha y, por lo tanto, ni el Guerra ni su cuadrilla llegaron a Ronda a tiempo de tomar parte en la corrida.—Perpen.

La Exposicion de Bellas Artes

Madrid 20 (10 noche.)

Esta tarde se ha inaugurado la Exposicion Nacional de Bellas Artes.

Han asistido al acto, que ha resultado brillantísimo, Su Majestad la Reina y la familia real.

La concurrencia era muy selecta y numerosa, siendo difícil el tránsito por el recinto de la Exposicion.

Esta abunda en cuadros interesantes, concurrendo varios pintores granadinos con obras que han sido elogiadas.

Perpen.

Combates en Cuba.

Madrid 20 (9 noche.)

En el ministerio de Ultramar acaban de recibirse telegramas de Cuba con noticias de nuevos encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos separatistas.

El general Bazan con parte de las fuerzas a sus órdenes, encontró a las partidas capitaneadas por los cabecillas Mestre y Diaz, trabando combate con ellas en las inmediaciones de Rioseco.

El resultado de la lucha fué la dispersion de las partidas.

Los rebeldes tuvieron tres muertos y varios heridos.

En nuestras tropas no hubo ninguna baja.

Las mismas fuerzas del general Bazan encontraron en Guadalupe, cerca de Moron, una partida compuesta de doscientos rebeldes, a la que atacaron con rabia, obligándola también a dispersarse, y causándole tres bajas.

Nosotros tuvimos un herido.

Perpen.

El debate electoral.

Madrid 20 (10 noche.)

En la sesion del Congreso han estado hoy los ánimos muy caldeados con motivo del debate electoral.

Hicieron uso de la palabra los señores Dato y D. Gustavo Ruiz, que repitieron todo lo dicho respecto a ilegalidades electorales, en los días anteriores.

El Sr. Azcárate pronunció un violentísimo discurso ocupándose de las arbitrariedades cometidas por el Gobierno para proporcionar el triunfo a los candidatos adictos.

Calificó, provocando protestas de los ministeriales, de farsa indigna, mentira repugnante y comedia asquerosa, las últimas elecciones.

Contestó al Sr. Azcárate el Sr. Cos Gayon.—Perpen.

Martinez Campos.

Madrid 20 (9 noche.)

Telegramas de Cuba participan que el general Martinez Campos ha salido para Cienfuegos.—Perpen.

La sesion del Senado.

Madrid 20 (10 noche.)

La sesion de hoy en el Senado no ha ofrecido nota alguna que merezca telegrafarse.

Despues de varias preguntas y ruegos sin interés continuó la discusion de los presupuestos hasta que, trascurridas las horas reglamentarias, se levantó la sesion.—Perpen.

Marejada política.

Madrid 20 (10 noche.)

Con motivo del debate electoral hay gran marejada política, que ha tenido muy caldeada la atmósfera durante toda la tarde y parte de la noche en el Congreso.

Despues de la sesion se reunieron los diputados republicanos, redactando una proposicion de censura contra el Gobierno, por los abusos e ilegalidades cometidos por éste en las últimas elecciones.

Es probable que dicha proposicion la firmen los silvelistas.

Acerca de este asunto celebraron una conferencia los señores Cánovas, Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo.

A última hora encontrábase también reunidos, bajo la presidencia de Sagasta, los ex ministros liberales.

Créese que acordaron que la mayoría vote en contra de la proposicion de los republicanos.—Perpen.

Noticia sospechosa.

Madrid 20 (10 noche.)

Telegrafian de Nueva York que el exministro de la Guerra de la República de Venezuela, general Quesada, se ha ofrecido a los filibusteros.

El origen de la noticia ha hecho que se acoja con desconfianza.—Perpen.

Rumores de dimision.

Madrid 20 (10 noche.)

En todos los círculos políticos reina gran animacion con motivo de la actitud adoptada por los republicanos contra el Gobierno.

A primera hora de la noche circularon rumores que atribuían el propósito de dimitir su cargo al ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Bobledo por disintimientos con el de Ultramar Sr. Castellanos, a propósito de la cuestion electoral.

Estos rumores han sido desmentidos despues.

Créese que la proposicion de los republicanos fracasará desde luego, por no contar con más votos en favor, que los de estos y los silvelistas.—Perpen.

Los franceses en Madagascar

Majunga 19.

Esta mañana los tiradores sakalaves encontraron una partida numerosa de hovas al sudeste de Moroway.

Las tropas francesas cargaron en el acto a la bayoneta, poniendo en dispersion al enemigo, que dejó sobre el campo sesenta muertos y gran número de heridos.

Las pérdidas de los franceses fueron de un teniente y doce tiradores heridos, de los cuales cuatro lo están gravemente.

Los tiradores ocuparon despues el campamento hova de Amboudemonte.—Fabra.

Terremotos en Florencia.

Roma 19.

Ayer a las nueve de la mañana se sintió un terremoto en Florencia.

Los habitantes, poseidos de pánico, abandonaron sus viviendas, refugiándose en calles y plazas. Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

A las once de la noche, cuando comenzaba a tranquilizarse la poblacion, se repitió el fenómeno seísmico, pero esta vez con mayor violencia, con daños materiales y resultando algunas personas heridas, aunque ligeramente.

El pánico ha sido grande durante toda la pasada noche, permaneciendo la gente a campo raso en las plazas y en las cercanías de la ciudad.

También se ha sentido el terremoto en Bolonia y otras poblaciones.

No hay noticia de que en la primera de dichas ciudades haya ocurrido ninguna desgracia.—Fabra.

Florencia 19 (10 mañana.)

Continúa reinando bastante alarma, aunque hoy, por fortuna, no se han repetido los sacudimientos subterráneos.

Los terremotos de ayer produjeron algunas desgracias en varios pueblos de Toscana, particularmente en los inmediatos a esta ciudad, resultando algunas personas heridas.

En la aldea de Grassina varias personas quedaron sepultadas bajo los escombros de edificios que vinieron a tierra.

Han salido fuerzas de ingenieros de esta guarnicion para socorrer los pueblos castigados por los terremotos.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 20.

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España, and CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 28'15
Paris, 8 dias vista. 12'00
Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 20 DE MAYO.

Existencia del trigo

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio minimo, Al precio máximo, Total vendido, Balanza del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de aceites granos, Cebada, Habas, Maiz, Yero.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 20 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro a las nueve de la mañana era 699.14 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 20.8 grados noctígrafos y al sol de 30.2.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 13.7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 9.4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 16.7.

Pluviómetro, 0.00 milímetros de lluvia.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Maria de Socors, virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En San Justo a las ocho. En la Catedral a las ocho y media, en San Pedro a las nueve.

En Santa Escolástica hay misa de doce a San Antonio de Padua.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y San Pedro hay misa de doce.

Flores de María Santísima.—Esta devocion se hace por la mañana a las siete en San Pedro, San Matías, San Ildefonso y en los Hospitalicos. Por la tarde se hace en las Capuchinas, en esta iglesia a las cinco y media y hay sermon; el Sagrario, Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, San José, San Juan de Letran, las Angustias, Santa Escolástica, la Magda'ena, Gracia, las Calderonas, la Presentacion, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, la Concepcion, las Tomasas, San Bernardo, Nra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y Santa Paula.

Novena.—La de Santa Rita se hace en San Pedro a las cinco y media y predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho. En las Carmelitas a las cinco y media, y en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezcladose con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lannan y Kamp, puede decirse que es un remedio más infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Cólicos y diarreas están a la orden del día, lo que es natural, dado los calores recientes y la venta de la fruta a la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude a tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la «Crema de Bismuto de Grimault y Compañía.»

¡Diga usted!

Los Padres Benedictinos

tienen el gran desazon,

porque el licor Quina-Momo

ha matado su licor.

Si, señor,

Si, señor,

Porque el licor Quina-Momo

ha matado su licor.

Si, señor.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT,

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 21 de Mayo.

Sopa de macarrones a la palmesana. Filete de ternera a la godal. Merluza a la portuguesa. Cocretas de Nizama. Capon de Bayona y ensalada. Fresa y pudin de avellana.

Lecciones de francés

por un profesor francés.—Placeta de Villamena, núm. 3.—Se dan lecciones a domicilio.

Depósito de bicicletas.

Advertisement for bicycles with logos for 'Las Artes' and 'Ignacio Merino'. Includes text: 'MARCAS Inglesas garantizadas', 'ÚLTIMOS MODELOS', 'REBAJA DE PRECIOS', 'Ventas a plazos', 'DESCUENTO por pago al contado.', 'Las Artes', 'Mesones 47, dup.---Ignacio Merino---Mesones 47, dup.'

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un móllico precio. Darán razon estanco de la Mariana.



London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41,

Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

rs. cs.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Guano para caña, maiz y cáñamo, Para remolacha y hortaliza, Para trigos, habas y patatas.

Baratura sin igual.

En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 90 céntos. de peseta con seis plumas, un portaplumas, un lapiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tener de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen.

No olvidar las señas:

MESONES, 22, 24 y 26, GRANADA.

La Pluma de Oro.

GRAN ALMACEN

Música y Planos

Excoereros de Antonio Solís.

Con fundn en 1881.

PRIMERO EN GRANADA.

El artículo adquirido en los 25 años de existencia de la mejor garantía y recomendar de los planos del Reino y extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alto, núm. 1.

Señal de la calle de la Cruz.

Fabrica de jabon

Se vende una con todos sus enseres completos y en perfecto estado de conservacion.

Para verlos, Cuesta de San Gregorio núm. 26,

todos los días de cuatro a seis de la tarde.

Se vende

un precioso carruaje millor enganchado con un caballo por un precio arregladísimo. Darán razon, calle del Toril, núm. 2.

Se vende

un matrimonio joven, que la mujer sepa de cocina. Calle de San Pedro Martir, núm. 9 darán razon.

Se vende una magnífica

prensa de mosto, un filtro y varios toneles.—Posada de San Juan de Dios, Granada, darán razon.

Ama de cria

con leche fresca, para criar en su casa. Darán razon, en Alhendin, calle del Santo Cristo.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Mesones, 22, 24 y 26, porteria.

Ama de cria,

primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle de los Frailes, 26.

Ama de cria,

primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, Real de Cartuja (calle de Poco Trigo).

LINIMENTO GENEAU

Solo TOPICO remediando el Puerco sin dolor ni caída del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobrehuecos, Torceduras, etc., etc. Resolutive y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

PARIS 275, Calle St-Honoré. PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela seria DE DON EDUARDO BERGES.

Funcion para hoy martes. La magnífica zarzuela en tres actos.

EL ANILLO DE HIERRO.

A las ocho y media en punto. Butacas con entrada, 2'50 pesetas. Entrada general, 1 peseta. Entrada de paraiso, 2 reales.

# El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, **EL SOL**, Zacatin, 5.

## En los grandes almacenes (DE) La Sultana,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27,

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general, la variedad y el buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

Sedas bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1½ rs. vara  
Gro negro para faldas y vestidos, á 9 rs. vara.  
Surah maravilloso negro, á 8 rs. vara  
Paño de Lyon y ratsimir de seda negro, á 15 rs. vara.  
Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 rs. vara.  
Crespone China, colores finos, á 10 rs. vara.  
Batistas novedad, finas y anchas, á 1 y 1¼ rs. vara.  
Batistas rizadas, corte de vestido, 24 rs. corte.  
Satines franceses, muy bonitos, á 2 y 1½ rs. vara.  
Granadinas de lana y seda, á 4 y 1½ rs. vara.  
Céfiros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 rs. vara.  
Crespone de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1½ rs. vara.  
Cachemir de lana, negro, á 4 rs. vara.  
Surah seda, colores finos, á 6 y 1½ rs. vara.  
Calcetines negros y colores, novedad, á 20 rs. docena.  
Corbatas, varias clases y formas, á 4 rs. una.  
Holandas de algodón, pieza de 24 varas, desde 18 reales pieza.  
En bordados, encajes, pasamanería y adornos lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor y más económico surtido, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar BUENO Y BARATO, no deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se expone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satines del año pasado con baja del 60 y 70 por 100.

### Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS  
HISTÉRICO - EPILÉPTICO CRISIS NERVIOSAS, JÁQUEAS  
BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES  
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSONNIOS  
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Rehusa las falsificaciones. Exíjase el nombre MURE.



### "SUN LIFE, Assurance Society"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
Establecida en 1710.

Garantías y reservas.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto á sus pólizas en fuerza por gozar de condiciones de garantía que muy pocas Sociedades extranjeras han querido dar á sus clientes.

Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España y en garantía de sus pólizas en vigor tiene depositadas en poder del Gobierno un millón de pesetas.

Pesetas 1.000.000.

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar á los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible según se puede ver por la siguiente cifra:

1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad.	Psta. 9.000.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 Diciembre de 1893 á . . . . .	» 67.936.786
3.º Las reservas y acumulaciones . . . . .	» 1.067.204
4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad . . . . .	» 16.000.000
Total pesetas . . . . .	» 98.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto á sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas cobradas en cada quinquenio.  
La opción á la forma de recibir el dividendo existe en cada quinquenio.  
PERSONAL EN ESTA PROVINCIA.—Banquero: D. Gustavo Gallardo.  
REPRESENTANTES: D. José Sánchez Guardiola, D. Agustín Nuño Tenorio  
OFICINA.—Carrera Genil, 51.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## Las Américas.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS, CON VENTA AL DETALLE

de los Sres Alba Hermanos.

PRÍNCIPE 7, Y SAN SEBASTIAN, 9,

donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata

Establecimiento recomendable por sus extensos surtidos y precios arregladísimos.

MERECE VISITARSE ESTA CASA, SALDOS CASI DE BALDE

Ultimas novedades en toda clase de articulos.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier.

PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En París, casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 8.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito . . . . .	Pesetas 18.621.563'27
Activo . . . . .	15.004.675'94
Siniestros pagados . . . . .	989.228'93
Capitales en curso . . . . .	39.364.854'77
Reservas . . . . .	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela. Frailes, 5.

## ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Come garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.<sup>o</sup> Se encuentran en todas las farmacias.

## ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS de POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.  
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias  
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20  
MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO  
Hagir cada Arma sobre cada cigarillo.  
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

Ni mejor, ni más sólido, ni más higiénico,  
Ni más elegante, ni más cómodo, ni más barato,  
QUE EL CALZADO QUE FABRICA

## LA NUEVA YORK José Jimenez Casares.

Reduccion de las tarifas antiguas de un 20 por 100.

No comprad calzado sin visitar esta casa.

EXPORTACION Á TODAS PARTES. CASA FUNDADA EN 1864.

Pídanse catálogos de precios los cuales se servirán á vuelta de correo.

Granada—10 ZACATIN 10—Granada

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de calle.